



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 27 de enero de 2021.

COMUNICACION N°2021/024

Ref: Registro de Auditores Externos – Bruno Ceruzzi San Martín (Kreston Uruguay) – Inscripción.

Se pone en conocimiento que la Superintendencia de Servicios Financieros adoptó con fecha 27 de enero de 2021 la siguiente resolución:

“Inscribir en el Registro de Auditores Externos a la empresa unipersonal Bruno Ceruzzi San Martín (nombre de fantasía: Kreston Uruguay).”

José A. Licandro

Intendente de Regulación Financiera

Exp. 2020/01920